

“Hemos designado voceros departamentales desde la Mesa Ejecutiva Nacional Provisional que viajarán a los departamentos y se reunirán con las asambleas de militantes y direcciones locales.”

Fuerza Ciudadana nació como movimiento en la ciudad de Santa Marta y se ha extendido al Magdalena y buena parte de Colombia después de años de lucha por la transformación del país.

Junto a miles de hombres y mujeres hemos participado en procesos tan importantes como el referéndum por el Sí a la Paz, la consulta presidencial interpartidista Inclusión Social por la Paz para escoger el candidato de izquierda a la presidencia para el periodo 2018-2022, las elecciones al senado de 2022 en donde obtuvimos 450.000 votos, los cuales fueron aportados a la campaña presidencial de Gustavo Petro tanto en primera como en segunda vuelta, permitiendo así que esta votación fuera decisiva en los 750.000 votos que hubo de diferencia entre Petro y Hernández. De esta manera hicimos parte fundamental de la elección del actual gobierno progresista de transición

A partir del reconocimiento de la personería jurídica por parte del CNE en diciembre de 2022, entregada a su presidente Fundador Carlos Caicedo, Fuerza Ciudadana ha adelantado 72 asambleas a lo largo y ancho de Colombia liderados por miembros de la Mesa Ejecutiva Nacional Provisional, con una asistencia superior a las 25 mil personas y la afiliación de miles de militantes

En estas se han elegido direcciones municipales o distritales provisionales y en algunos casos colegios electorales y vocero locales. Las vocerías locales provisionales elegidas en algunas ciudades, deben actuar de forma consultiva con la dirección local, la militancia territorial. Asunto que no ha ocurrido en varios lugares del país.

Por ello se recogen las funciones de los voceros/as municipales provisionales para temas electorales. La direcciones y las vocerías quedarán activas para los trabajos políticos y sociales de expansión e inserción del partido en las diferentes formas de organización y plataforma de lucha de la ciudadanía organizada.

Hemos designado voceros departamentales desde la Mesa Ejecutiva Nacional Provisional que viajarán a los departamentos y se reunirán con las asambleas de militantes y direcciones locales. Las mismas

buscan además garantizar nuestra integridad organizacional, nuestro crecimiento en armonía con nuestra plataforma programática, ideológica, código ético y con las realidades de cada uno de los territorios del país para articular las acciones del partido y enfrentar de manera exitosa las campañas electorales a nivel municipal, distrital y departamental. En virtud de lo anterior se ha asignado a las siguientes personas para que de manera provisional ejerzan vocerías a nivel departamental distribuidas del siguiente modo:

#	Departamento	Vocero/a	Teléfono
1	Amazonas	Marlon Cantillo	312 4881780
2	Antioquia	Ingrid Aguirre	3136291877
3	Arauca	Nelson Alarcón	321 4511910
4	Atlantico	Jorge Agudelo	311 3753139
5	Bogotá- -Región	Adolfo Bula	312 3748785
6	Bolívar	Jorge Agudelo	311 3753139
7	Boyacá	Nelson Alarcón	321 4511910
8	Caldas	Ingrid Aguirre	3136291877
9	Caquetá	Nelson Alarcón	321 4511910
10	Casanare	Nelson Alarcón	321 4511910
11	Cauca	Pedro Mendoza	317 4842997
12	Cesar	José Beltrán	300 8605462
13	Chocó	Hugo Paternina	300 6689950
14	Córdoba	Hugo Paternina	300 6689950
15	C/marca	Yesid Gonzalez	320 8026342
16	Guainía	Marlon Cantillo	312 4881780
17	Guaviare	Marlon Cantillo	312 4881780
18	Huila	Carlos Rivas	315 8520273
19	La Guajira	José Beltrán	300 8605462
20	Magdalena	Rafael Martinez	3008389997
21	Meta	Yesid Gonzalez	320 8026342
22	Nariño	Jaime García	350 7949463
23	Norte de Santander	Ricardo Rago	3013760166
24	Putumayo	Jaime García	350 7949463
25	Quindío	Ricardo Llinas	300 5953114
26	Risaralda	Ricardo Llinas	300 5953114
27	San Andrés y Providencia	Jorge Agudelo	311 3753139
28	Santa Marta	Patricia Caicedo	310 8874906

#	Departamento	Vocero/a	Teléfono
29	Santander	Ricargo Rago	3013760166
30	Sucre	Jorge Agudelo	311 3753139
31	Tolima	Carlos Rivas	315 8520273
32	Urabá	Hugo Paternina	300 6689950
33	Valle del Cauca	Pedro Mendoza	317 4842997
34	Vaupés	Marlon Cantillo	312 4881780
35	Vichada	Marlon Cantillo	312 4881780

Las funciones que ejercerán estos voceros o voceras departamentales son:

1. Servir de interlocutor entre la Mesa Ejecutiva nacional del partido y las direcciones municipales y/o distritales.
2. Servir de interlocutor entre Fuerza Ciudadana y los medios de comunicación presentes en el departamento.
3. Coordinar los eventuales acuerdos políticos en el departamento en el que ha sido asignado de forma articulada con las direcciones municipales y/o distritales.
4. Desarrollar una agenda de visitas a los municipios con la finalidad de evaluar la situación política del departamento, organizativa del partido y adelantar entrevistas con aspirantes/as a ser avalados, además de acometer el proceso de recepción y revisión hojas de vida para el posterior trámite de avales con las direcciones existentes.
5. Las demás, que en el desarrollo de sus actividades, le asigne la dirección nacional del partido.

Mesa Ejecutiva Nacional Provisional

FUERZA CIUDADANA
La Fuerza del Cambio